



CORANTIOQUIA

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Aburrá Norte Medellín	
AVISO	
ANDERSON ALVAREZ VASQUEZ	160AN-AVI2411-511
Fecha: 01-nov-2024 09:06 AM Pág: 2	Favor citar este número al responder
Anexos: ninguno	
Archivar en: 160AN1-2024-465*ANDERSON ALVAREZ VASQUEZ	
Radicado por: Diana Cristina Laverde Cantillo	

Fecha:

El Jefe de la Oficina Territorial Aburrá Norte de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-RES2403-1008 del 14 de marzo de 2024,

AVISA

Que el 24 de septiembre de 2024 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: ANDERSON ALVAREZ VASQUEZ, Cédula de ciudadanía 1.152.683.824				
Nombre fuente: QUEBRADA LA POTRERA (Código 12007)				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	Sin nombre Cra 143A #56-0 CBML No. 60010000076	La Palma	San Cristobal	Medellín

Que con base en el Artículo 4 del Decreto 0019 de 2012 y en aplicación de los principios de eficiencia y economía procesal, se evaluó información sistematizada, en los aplicativos Sirena (información de demanda hídrica, Duberdicus (información hidrológica de oferta hídrica), georeferenciación de distintas temáticas relacionadas con las concesiones de agua, incluyendo la georeferenciación del sitio de captación; herramientas tecnológicas y conocimiento del recurso y del territorio, con base en lo cual se dio viabilidad técnica respecto a la oferta hídrica a la concesión solicitada.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia. o en el correo electrónico aburranorte@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



ALEJANDRO HENAO BARRERA
Jefe de Oficina Oficina Territorial Aburrá Norte

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: www.corantioquia.gov.co

Página 1 de 2



SA -CER440982



SC-CER341300



Oficina Territorial ABURRA NORTE, Carrera 65 # 44A-32, Teléfono 57 (4) 493 88 88 - Ext 1102, 1103, 1104, 1105, 1106 y 1107 Sede Principal, Medellín, Antioquia.

aburranorte@corantioquia.gov.co



160AN-AVI2411-511

Fijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Desfijado en la fecha: a las:

EL SECRETARIO

Expediente: AN1-2024-465

Asignación: AN-24-8455

Elaboró: Janeth Paulina Pulgarin Serna *Janeth Paulina Pulgarin S.*
Revisó: Janeth Paulina Pulgarin Serna

Fecha de Elaboración: 30-oct-2024

